

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 16 de marzo de 2017, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se dispone la notificación del acto administrativo en el expediente que se cita.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación efectuados de la Resolución recaída en el expediente SC/IGS/00110/2012 instruido en virtud de la solicitud presentada por la entidad Asociación Regional Andaluza de Mujeres Sordas, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, comunicándose asimismo que para conocer el contenido íntegro de dicho acto, las personas interesadas podrán comparecer en el Servicio de Incentivos a la Contratación del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Leonardo Da Vinci, núm. 19-B, planta 2.^a, Isla de la Cartuja (41092, Sevilla), disponiendo del plazo máximo de quince días hábiles para ello, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio.

Transcurrido el citado plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 16 de marzo de 2017.- El Director General, Rafael Moreno Segura.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»